



VER. 1

Rama Judicial del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca  
Despacho No.2

## ACTA DE AUDIENCIAS – NÚMERO DE AUDIENCIA

0601

FECHA INICIACIÓN	09	08	2022	FECHA FINALIZACIÓN	09	08	2022
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO

MAGISTRADO	GUSTAVO ADOLFO	HERNÁNDEZ	QUIÑONEZ
	NOMBRES	1º APELLIDO	2º APELLIDO

Sala N° 02

Hora Iniciación: Hora Finalización: 11:07 AM

## 1. NÚMERO DE RADICACIÓN

7	6	0	0	1	2	5	0	2	0	0	0	2	0	2	1	0	1	0	7	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

## 2. ABOGADO INVESTIGADO - TIPO DE AUDIENCIAS

Cédula Nro.	Tarjeta Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Asistió	
			F	M	SI	NO
66711386	70793	ADRIANA CULMAN OROZCO				

NOMBRE AUDIENCIA	DECISIÓN	RECU RSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
1.  1. PRUEBAS Y CALIFICACION	<p>Se dio inicio a la audiencia de pruebas y calificación. Se deja constancia que no comparece disciplinable, quejosa, ni agente del Ministerio Público. Se verifican citaciones Toda vez que a la presente audiencia no compareció la disciplinable, se dispone dar cumplimiento a lo consagrado en el inciso 3 en armonía con el parágrafo único del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, por lo tanto, se suspende este diligenciamiento por tres (3) días para que la precitada investigada justifique la causa de su no comparecencia. De no presentarse justificación dentro de dicho término, se procederá a comunicar la designación de defensor de oficio y a realizar la citación para la audiencia que en esta acta se fija. Se decreta prueba de oficio.</p> <p>Por lo anteriormente esgrimido esta Magistratura <b>DISPONE:</b></p> <p><b>PRIMERO. – OFICIAR.</b> 1. A reparto Tuluá informe su hay tutela presentada por la abogada Adriana Culman Orozco en representación de la señora Luz Marian Arango Colmenares contra el Juzgado 2 de Familia de Tuluá. 2. Al Tribunal Superior de Buga, certifique si se presentó dicha tutela.</p> <p><b>SEGUNDO. -OFICIAR</b> al Juzgado 2 de Familia de Tuluá envíe proceso donde se emitió sentencia 070 del 09 de julio de 2020, Rad. 2011-00704-00. Demandante: Luz Marina Arango.</p> <p><b>TERCERO. - FÍJESE</b> como próxima fecha para la <b>AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACION PARA EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 03:00 PM</b></p>		11:00	11:07

TOTAL INVESTIGADOS	1	TOTAL FEMENINO	TOTAL MASCULINO	1
--------------------	---	----------------	-----------------	---

## 3. ASISTENTES O INTERVINIENTES

CALIDAD DEL ASISTENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO
-----------------------	--------------------	--------	----------



VER. 1

**Rama Judicial del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca  
Despacho No.2**

QUEJOSO – TESTIGO – OTROS			
DEFENSOR	C	O	
		X	
MINISTERIO PÚBLICO			
<b>4. OBSERVACIONES</b>			
<b>Notificar en estrados a los presentes.</b>			

VGG

**GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ QUIÑONEZ**  
Magistrado

Firmado Por:

**Gustavo Adolfo Hernandez Quiñonez**

**Magistrado**

**Comisión Seccional**

**De 2 Disciplina Judicial**

**Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f77b5dee4d9983bb42ce391afb8e2474c96465d3e0d1820885dbf541630a0003**

Documento generado en 09/08/2022 11:17:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**